

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 15
	PROCEDIMIENTO: SOLICITUD, SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 02
	FORMATO: AUTORIZACIÓN CARGUE DE DOCUMENTOS SECOP II	Fecha: 13 - 12 - 2024

Valledupar, 16 de Julio de 2026

Señores
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO Y REGISTRO

REF: Autorización para el cargue de documentos en la plataforma SECOP II.

Yo Nelly Carolina Osorio Zabaleta, Identificado(a) con C.C. 1065633311 , autorizo a la Dirección de Contratación de la Superintendencia de Notariado y Registro a cargar sin confidencialidad en la plataforma SECOP II, mis documentos personales allegados dentro del trámite de contratación.

Los documentos son los siguientes:

- Cédula de ciudadanía (ambas caras).
- Documento que acredite definición de su situación militar o certificado de trámite de libreta en liquidación (hombres menores de 50 años).
- Tarjeta o matrícula profesional (cuando aplique).
- Antecedentes consejo superior judicatura, certificado de sanciones vigentes (solo abogados), junta central de contadores, consejo nacional de arquitectura o copia (el que corresponda a la profesión) con fecha actualizado y vigente.
- Antecedentes policía, con una vigencia no mayor a 1 mes.
- Antecedentes de registro nacional de medidas correctivas (en caso de tener multas registradas aportar soporte de pago correspondiente) con una vigencia no superior a 1 mes.
- Antecedentes disciplinarios (procuraduría) con una vigencia no superior a 1 mes.
- Antecedentes fiscales (contraloría) con una vigencia no superior a 1 mes.
- Registro único tributario RUT actualizado al año 2024 (donde se evidencie si es o no es responsable de IVA). Debe ser el certificado, y no tener gota de agua como borrador o en trámite.
- Certificado de registro de deudores alimentarios morosos REDAM. No mayor a 30 días
- Pantallazo constancia de publicación declaración de bienes y rentas y conflictos de interés ley 2013 de 2019 (conforme al instructivo anexo).
- Hoja de vida del SIGEP actualizada, (máximo con 1 mes de vigencia) y firmada, en caso de que no tenga usuario solicitarlo previamente por la dependencia al correo electrónico: solicitudes.sigep2@supernotariado.gov.co, se aclara que únicamente se aceptará la hoja de vida del SIGEP, quien tenga inconvenientes con la activación del usuario y contraseñas, deberá comunicarse directamente con la mesa de servicios de SIGEP 57- 17395656 opción 2, lo anterior en consideración que la SNR no presta soporte técnico, puesto que dicha función le corresponde a la mesa de ayuda de SIGEP, la hoja de vida debe estar completamente actualizada y con todos los soportes cargados, todas las certificaciones laborales con las obligaciones/funciones relacionadas.

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 15
	PROCEDIMIENTO: SOLICITUD, SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 02
	FORMATO: AUTORIZACIÓN CARGUE DE DOCUMENTOS SECOP II	Fecha: 13 - 12 - 2024

- m) Soportes académicos organizados cronológicamente.
- n) Certificaciones de experiencia organizadas cronológicamente del más antiguo al más reciente; incluyendo fecha de inicio, fecha de terminación, cargo desempeñado y obligaciones / actividades firmadas por quien corresponda. Únicamente se recibirán certificaciones. Por otro lado, y si de forma exclusiva los soportes para el cumplimiento de la experiencia sean con la SNR, podrá adjuntar copia del contrato respectivo.

Nota: certificación que no cuente con funciones, no se tendrá en cuenta.

- o) Planilla pago seguridad social, documentos de afiliación como independiente - cotizante, o formulario de afiliación. En caso de ser pensionado aportar resolución de la pensión.
- p) Formato creación de terceros.
- q) Cuenta bancaria actualizada al 2024 con una vigencia menor a 1 mes.
- r) Constancia de la creación del usuario proveedor en el SECOP II (pantallazo).
- s) Formato autorización cargue documentos plataforma SECOP II debidamente firmado.
- t) Declaración sobre contratos celebrados con entidades públicas (para contratos de apoyo a la gestión) (anexo).
- u) Certificación o examen ocupacional (tiene vigencia de tres años).

En constancia de lo anterior se firma el presente documento a los 16 días del mes de Julio del año 2026 .

Firma

Nelly Osorio z